

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

**ING. MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ
PRESENTE**

NOMBRE DEL COMISIONADO: CESAR ALEJANDRO TORRES DELGADO
AREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES.
PUESTO: INSPECTOR ELITE
LUGAR DE LA COMISIÓN: PREDIO LAGUNA DEL TORO, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA, AGS.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 12 y 13 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO LAGUNA DEL TORO, LOCALIDAD LA CONGOJA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: SE RELIZO INSPECCIÓN AL APROVECHAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO PARA EL PREDIO LAGUNA DEL TORO, LOCALIDAD LA CONGOJA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. DURANTE LA INSPECCIÓN SE REVISO EL CUMPLIMIENTO A LOS TERMINOS DE LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OBSERVANDOSE Y CONSTATANDOSE QUE EL APROVECHAMIENTO A LA FECHA VIGENTE SE HA REALIZADO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y TERMINOS DE DICHA AUTORIZACIÓN.

CONCLUSIONES: SE REVISO EL CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, ASI COMO EL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL, VIGILANDO ASÍ EL ADECUADO CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SU REGLAMENTO.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LEVANTO ACTA DE INSPECCIÓN FORESTAL LA CUAL SE ENCUENTRA EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
				37901	312.50	GASTOS DE CAMPO	12/10/21
				37901	312.50	GASTOS DE CAMPO	13/10/21
		SUBTOTAL: \$				SUBTOTAL: \$ 625.00	
				TOTAL		\$ 625.00	

**ATENTAMENTE
EL COMISIONADO**

BIOL. CESAR ALEJANDRO TORRES DELGADO

**Vo. Bo.
LA SUBDELEGADA**

ING. MARÍA DE JESUS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.